

CLAVES

MARZO 2008

Salta - año XVII - N° 167 - Precio \$3.-



Ilustración de Ramiro Dávalos para el Romancero Calchaquí de Juan José Coll

Balconeando

La reorganización del partido justicialista

Santiago Rebollero

23 de febrero de 1958.

La elección del Dr.

Fronzizi en Salta

Luis A. Borelli

Sobre la descolonización de América Latina, en el ámbito de las ciencias sociales.

Zulma Palermo

Colombia - Ecuador: Derecho y política internacional.

Gustavo Barbarán

Drummond de Andrade

Selección de poemas y noticia:

Teresa Leonardi

Por la Memoria

Exposición de los artistas

Néstor Favre-Mossier

e Isidoro Zang

Las elecciones españolas

Sergio Santillán Cabeza

El Palacio de la Legislatura de la Provincia de Salta

Víctor Fernández Esteban

Balconeando...

Por Santiago Rebolero

La reorganización del Partido Justicialista

Cada vez que se organiza, reorganiza, nace o muere un partido político, me pregunto que significa este tipo de agrupación. Por supuesto no se trata de desarrollar teorías acerca de la naturaleza, o sentido de lo que constituye un partido. Simplemente se trata de saber qué han significado estas asociaciones a lo largo de casi doscientos años de la historia de nuestro país. El siglo XIX vio nacer, bajo las formas propias de esa época, a unitarios y federales, que intercambiaron proclamas, instituciones, asesinatos, y heroísmos.

Las rivalidades cambiaron de signo después de Caseros y de la Constitución Nacional. Ya no se trataba de partidos políticos, sino de conflictos entre Buenos Aires y el interior.

El primer gran partido de masas que surge a fines del siglo XIX es la Unión Cívica Radical, que luego de sucesivas insurrecciones fracasadas llega en 1916 al gobierno de la Nación mediante el sufragio universal. Hipólito Yrigoyen fue, no sólo el presidente de la Nación, sino el caudillo indiscutido del radicalismo. Yrigoyen hablaba de «la Causa» y «el Régimen». Con estos epítetos, sacralizaba a sus seguidores y anatematizaba a sus adversarios. Para el General Perón, el otro gran líder de masas del siglo XX, el Partido era un simple instrumento electoral, y la Rama Política formaba, junto con la Femenina y la Sindical, el llamado Movimiento Nacional.

Quizá el responso a esta democracia de masas (tanto la yrigoyenista, como la peronista) fue el abrazo entre Balbín y Perón. Allí el radicalismo y el peronismo sellaron simbólicamente, una etapa de nuestra historia. La ignominia de la dictadura militar y la instauración de sucesivos gobiernos democráticos sólo trajo como consecuencia una lenta, pero persistente, degradación de la actividad política ante la visión del ciudadano común. La conquista del poder, o para decirlo con más claridad, el acceso al gobierno, significaba la distribución de los cargos públicos y a prerrogativas y privilegios. No se trataba de discutir ideas o defender intereses con claridad, sino simplemente, distribuir espacios de poder. En general la gente se fue alejando del quehacer partidario, salvo aquellos que especulaban con la incorporación a la burocracia provincial o nacional. Así hemos visto a dirigentes que han jurado lealtad a presidentes tan distintos como Menem, Duhalde o Kirchner, sin que ello significara cambio alguno en sus ideas, procedimientos o prácticas.

Nadie discute que Kirchner es el Jefe político con más prestigio en el Justicialismo actual. Una mayoría abrumadora de congresales van a avalar su designación como Presidente del Partido. De allí en más, se hace necesaria la reorganización que se proclama. En principio, el Partido tiene que ser el espacio político donde no sólo se designe la conducción, sino se señale su orientación política. Como ejemplo bastaría señalar que en el partido hay voces que se inclinan a afiliar el justicialismo a la social democracia, y otras que no terminan de proclamar su adhesión al social cristianismo. La tarea no es sólo de definiciones ideológicas de este tipo, también se hace necesario señalar la diferencia entre ser un dirigente político o un funcionario del Estado. Creemos que Kirchner desde la presidencia ya había abierto la posibilidad de estas discusiones sobre los variados temas que el desafío de la hora le exige. El Partido debe ser el marco para que los justicialistas den este debate. Los meses entrantes dirán si estas aspiraciones se hacen realidad, o si el simple electoralismo agotará la totalidad de la vida interna partidaria.

Colombia - Ecuador: derecho y política internacionales



Por Gustavo E. Barbarán

La columna de septiembre pasado (Claves nº 163 - sept./07) se tituló «Colombia: la luz y el túnel», y su relectura es apropiada a los efectos de esta entrega. En esa nota analizamos varios indicios de descongelamiento del «témpano al garete» que parece Colombia. Una serie de datos permitían divisar entonces una pequeña luz al final del túnel; posteriormente ocurrió la liberación de Clara Rojas y Consuelo González. Pero la reciente incursión militar por territorio ecuatoriano y la muerte de Raúl Reyes creó el inesperado casus belli que puso en vilo a la América del Sur. ¿Significa el fracaso de cualquier intento pacificador o, por el contrario, el nuevo escenario que acelerará los tiempos para una salida pacífica?

Rara cosa sucede con frecuencia en el plano de las relaciones internacionales, en el cual, por un lado, se acusa de ineficaz al derecho internacional, pero por otro, cuando suceden crisis de gravedad, se termina invocándolo -a favor o en contra- de manera ineludible. La cuestión es bastante simple: el cumplimiento del derecho internacional está supeditado a la buena fe de los estados (*pacta sunt servanda*), ante la carencia de un órgano capaz de imponer sanciones eficaces. De hecho, en la cotidianeidad es más cumplido que incumplido, pero las violaciones más chocantes por lo general se relacionan a situaciones en las que medran demasiados intereses entrecruzados, y en esas ocasiones los estados se guían más por las políticas de poder que por la ley internacional. Ejemplos sobran y están a la vista.

Uno de los principales objetivos tenidos en vista al crearse las Naciones Unidas fue prohibir la guerra como instrumento de política nacional. Como la Carta de la ONU (CONU) es en esencia un tratado, y por ende obliga a los estados parte, con el andar del tiempo la organización fue acomodando cargas y ajustando sus mecanismos jurídicos. El art. 2 incluye siete principios de derecho internacional de raíz consuetudinaria, que los estados parte deben respetar y cumplir; en el inciso 4 se estableció la prohibición de la amenaza y del uso de la fuerza armada. Tuvieron que pasar veintinueve años para rellenar un bache legal y ello ocurrió cuando en 1974 la Asamblea General sancionó la Resolución nº 3314, que define la agresión. En efecto, prohibido el uso de la fuerza, era imprescindible determinar cuándo se tipifica una agresión: básicamente es el uso de la fuerza armada de un estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro, y el primer uso constituye *prima facie* prueba de la agresión.

Por tanto Colombia cometió un acto de agresión, aunque lo pueda justificar con otra resolución paradigmática de la Asamblea General, la nº 2.625 de 1970, la cual había precisado el contenido de algunos principios de derecho internacional general. Al referir precisamente al de abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, menciona, entre otros caracteres, al deber de los estados «de abstenerse de organizar, instigar, ayudar o participar en actos de guerra civil o en actos de terrorismo en otro estado, o de

consentir actividades organizadas dentro de su territorio encaminadas a la comisión de dichos actos», cuando éstos impliquen recurrir a la amenaza o uso de la fuerza.

Por supuesto, cabe comprobar en este caso que Ecuador o Venezuela si no alientan al menos toleran las incursiones de las FARC por sus territorios. El gobierno colombiano tiene implícito ese argumento en su invocación de legítima defensa. Ante la repulsa generalizada por su acción, el presidente Uribe pidió disculpas en la sesión del Consejo Permanente de la OEA, comprometiéndose además en la cumbre del Grupo Río -del 7 de marzo en Santo Domingo- a no volver a reiterar esta clase de acciones.

Tampoco podría justificarse la incursión colombiana en las denominadas expediciones punitivas (del tipo de aquellas del ejército norteamericano contra Pancho Villa, que los «corridos» mejicanos memoran con tanto desparpajo), a las cuales iusinternacionalistas debieron prestar atención hace un siglo pero hoy nadie justifica con seriedad jurídica.

Los dos países involucrados en el presente embrollo, en suma, están obligados a observar tanto el ordenamiento legal de la ONU y, por derivación de su capítulo VIII (que permite recurrir a organizaciones regionales antes de llamar la atención del Consejo de Seguridad), el ordenamiento previsto en la Carta de la OEA -COEA- por el hecho de su doble pertenencia. Dato interesante: hasta el momento de escribir estas líneas, el Consejo de Seguridad, máximo responsable mundial del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, aún no ha considerado formalmente el problema.

Entre las disposiciones de la ONU y la COEA, está la obligación de resolver pacíficamente las controversias (capítulos VI y V, respectivamente), uno de cuyos métodos diplomáticos es la investigación. Este incidente, según plantea Ecuador, debe ser investigado a fondo; y así tiene que ser, pues eso permitirá aclarar si efectivamente ese país y Venezuela han prestado apoyo



Rafael Correa y Alvaro Uribe

de cualquier tipo, explícito o implícito, a las FARC. Si así sucedió, los gobiernos de ambos países habrían afectado también el principio de no injerencia en los asuntos internos de otro estado, tan enjundioso como el de integridad territorial, derivación del principio de no intervención, formulado en su origen por James Monroe como un principio de la política exterior norteamericana, en 1823. Reclamar, pues, *urbi et orbi* que se les reconozca a las FARC status de comunidad beligerante (ver Claves nº 85 - nov./1999 «Colombia: el reencontro de la historia»), por ejemplo, roza esa clase de intervención prohibida.

De todas maneras, aunque el derecho internacional tenga herramientas para resolver el entredicho, su naturaleza es esencialmente política. Y por eso todo se complica. Podrán pasar cincuenta años más y las FARC no lograrán el triunfo de su guerra revolucionaria; del mismo modo, el estado colombiano tampoco las erradicará definitivamente. Esta mutua imposibilidad se da, a nuestro entender, por la intromisión del narcotráfico en la anacrónica lucha política; para colmos, según parece, no sólo se aprovechan del tráfico las fuerzas irregulares sino también paramilitares y funcionarios gubernamentales de países vecinos. Es difícil determinar hasta dónde sea esto cierto, pero sí está claro que ya no se trata exclusivamente de la confrontación de un modelo político con otro.

Posiblemente la liberación de rehenes haya sido una difícil decisión para la

cúpula de las FARC, una manera de abrir camino a la negociación de la paz, consciente de la inconsistencia política de su añeja lucha: preferible un «empate técnico» antes que una rendición de hecho. Catalogadas de terroristas por los principales países del mundo (EE.UU y la UE), su desprestigio actual no sólo proviene de la sospechosa relación con el narcotráfico sino también por el impacto negativo en la sociedad colombiana del secuestro extorsivo como táctica de guerra revolucionaria. A ello hay que sumar la constante desertión de cuadros guerrilleros, el retiro de Tirofijo y la ofensiva militar del gobierno de Uribe, cuyo reciente objetivo -detener o matar a Reyes- ha sido considerado un triunfo por el gobierno colombiano.

Entonces, antes de desmoronarse políticamente han encontrado en Chávez al aliado ideal para expandir el conflicto interno colombiano fronteras afuera y así abrir canales de diálogo sobre la base de concesiones recíprocas. Si así fuese, esto implica que el andamiaje revolucionario ha crujido con el reciente suceso, más allá de la rápida sucesión de Reyes por Joaquín Gómez o de golpes de efecto inminentes (voladura de oleoductos, por ejemplo). Las reuniones celebradas días pasados tanto en Washington como en Santo Domingo corroboran la internacionalización del conflicto interno de Colombia. Ojalá la presión continental promueva un acercamiento sin trampas entre gobierno y FARC. Hay muchos analistas que dudan si ambas partes

tienen real interés en solucionarlo, o les conviene que se prolongue como la épica lluvia en Macondo. Desde la perspectiva del vecindario (¿hasta cuándo Brasil se mostrará paciente?) y del resto de América Latina es imprescindible que ese ciclo se cierre; hay aún demasiados cabos sueltos que involucran de un modo u otro a todos nuestros países. En la anterior nota citada mencionamos la predisposición del Polo Democrático Alternativo de Carlos Gaviria, para absorber en ese marco de izquierda a la militancia guerrillera estancada en las selvas. Como si fuese poco, no hay salida perdurable si no se mete en la misma bolsa al ELN, a los paramilitares y al narcotráfico. De donde resulta previsible que quizás una mayoría se inserte en el futuro proceso de paz, aunque haya irreductibles comunistas y anticomunistas que opten por prolongar su utopía suicida... o más pedestremente se dediquen a traficar cocaína.

Tanto Uribe como Chávez y Correa han manipulado el conflicto a su conveniencia y según el humor social de sus gobernados; los tres pueden aprovecharlo para obtener un mandato más o para perpetuarse, según el caso, si bien caminando siempre por el filo de la navaja. El intercambio económico subregional merece igual atención: las tres economías se necesitan aunque el intercambio hoy favorezca a Colombia, cuyos productos primarios son de consumo diario en Venezuela.

La última reunión multilateral terminó con teatrales abrazos, según definición de portada del diario Clarín (8/3), pero no hay que confiarse demasiado. Un Correa despechado y un Chávez inusualmente prudente (¿apretado por Bachelet, Da Silva y Fernández de Kirchner?) tuvieron que sufrir las palmadas conciliadoras de un Uribe satisfecho, que aguantó los retos pero salió sin condenas. Si bien la guerra ha sido por ahora aventada, no podemos dejar de considerarla en el marco del realismo mágico. Posiblemente la liberación de Ingrid Betancourt sea el disparador del proceso de apertura que inexorablemente vendrá.



GerVasi

Comida

Arte

Bar

Balcarce 892 - Salta - Tel. 432-1824 - Móvil: 155-09-6682

Triunfo del pacto Perón - Frondizi

En enero de 1958, la Argentina vivía un clima electoral intenso. Después de dos años y cinco meses de dictadura militar, se preparaba para una salida electoral con el peronismo proscrito y con la economía en bancarrota.

Los candidatos con chance a nivel nacional, eran Ricardo Balbín y Arturo Frondizi. Ambos venían del radicalismo que había enfrentado a Perón hasta 1955.

En esa lucha, tanto Balbín como Frondizi, habían conocido la cárcel. Frondizi además, había sido el responsable de rechazar el gesto conciliador de Perón luego del bombardeo de Plaza de Mayo y, en cierta medida, de precipitar los acontecimientos que culminaron con su derrocamiento en setiembre de 1955.

Pero dos años después de instalada la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Rojas, Balbín y Frondizi estaban definitivamente enfrentados. Sus fracciones internas habían logrado dividir nuevamente al legendario partido de Alem e Yrigoyen. Este hecho se concretó luego de la bonvención partidaria de Tucumán en 1957, donde se formaron la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) y la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). Una de las principales causas de esa escisión fue la posición que ambos tomaron frente al peronismo. Y las dos actitudes fueron fundamentales cuando Perón debió adoptar una estrategia ante el proceso electoral convocado por la dictadura, dada la grave crisis económica que atravesaba el país.

Las elecciones generales fueron convocadas el 22 de noviembre de 1957, dos días después que el radical balbinista Palacios Hidalgo, clausurara en Santa Fe la Convención Reformadora de la Constitución Nacional, con la ausencia de los convencionales de la UCRI. La Constituyente, entre otras cosas, había declarado válida la proclama militar del 27 de abril de 1956, por la cual se anulaba la Constitución de 1949.

En Salta

Aquí gobernaba el Dr. Domingo Nogués Acuña, un radical catamarqueño, activo militante balbinista. De las filas de su gabinete, salieron varios hombres que se sumaron a las candidaturas de la UCRP. El 2 de enero de 1958 venció en Salta el plazo para que los partidos presentaran

Por Luis Borelli



Juan Domingo Perón

sus candidatos ante la Justicia Electoral. Hubo nueve candidatos a gobernador pero solamente la UCRI y la UCRP presentaron lista en toda la provincia. Al día siguiente se supo quienes eran: por la UCRI, Bernardino Biella; por la UCRP el Dr. Carlos Saravia; por el Partido Blanco el Dr. Miguel Ragone; por la Unión Popular - Laborismo Federal el Dr. José María Sáenz Navamuel (ex radical); por la Unión Federal - Laborismo Nacional el Dr. Francisco Javier Arias (ex radical); por el Partido Demócrata Nacional Roberto F. Saravia; por la Unión Provincial el Dr. Raúl Fiore Maulés, por el Partido Socialista el actual ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dr. Carlos S. Fayt y por la Democracia Cristiana el Ing. Félix Remy Sola.

Sin mayores sobresaltos la campaña electoral se fue encaminando. Casi todos los partidos salteños, coincidieron desde el principio en denunciar públicamente la falta de prescindencia de la intervención federal. El favoritismo por los candidatos de la UCRP era cada vez más evidente. Una semana después, cuando la UCRI prometía luchar por la libertad de los presos políticos, el 12 de enero de 1958, por orden del juez federal de La Plata, Dr. Rodríguez Zabala, eran trasladados a la cárcel de Olmos, en Buenos Aires, los dirigentes Marcos Ahumada, Loreto Caro, Benito Moya, Néstor Homme, Ramón Córdoba, Juan Emilio Marocco, José Evaristo Contrera, Pedro Romero y el Dr. Néstor Salomón. Días después, algunos de ellos fueron nuevamente devueltos a Salta.

El 16 de enero arribó a nuestra ciudad el Dr. Santiago del Castillo, candidato a vicepresidente de la Nación por la UCRP. Presidió un acto en la plaza Belgrano donde hablaron Rosa Fernández de Galarza, Ferrán Rey, Elio Alderete y el ex jefe de la Policía de Salta en el golpe del 55, Miguel Ángel Martínez Saravia. En el cierre, del Castillo criticó a los radicales intransigentes, diciendo «para ser radical no bastan años sino vocación». Recordó a Yrigoyen, y sobre al proceso electoral agregó «...no vengo a buscar votos, Balbín ya es presidente...».

El 20 de enero, la UCRI inauguró el subcomité central en Balcarce 222, frente a la plaza Belgrano. Allí hablaron Sonia Catán, Jorge Hugo Garzón, Fernando Zacharías, Oscar Chávez Díaz y Jorge Raúl Decavi. Bernardino Biella no asistió por encontrarse de gira por los Valles Calchaquíes.

A fines de enero, la Intervención Federal anunció la reactivación de varias obras en Salta. Las más meneadas fueron la canalización del río Bermejo, la habilitación del balneario municipal (cerrado desde 1955) y del Policlínico «Dr. Luis Güemes» (San Bernardo), cuya inauguración fue anunciada para el 20 de febrero. También se prometió la reanudación de los trabajos del nuevo acceso a Salta por el Parque San Martín y de la Terminal de Omnibus, ambos paralizados desde el 55. Las promesas, obviamente no se cumplieron y los trabajos fueron concluidos años después.

Pacto Perón - Frondizi

En febrero, el clima electoral se enrareció cuando comenzó a circular un rumor respecto a que Perón ordenaría votar por Arturo Frondizi. La especie conmocionó a peronistas y radicales del pueblo. En el peronismo hubo desconcierto, pues muchos dudaron sobre su veracidad, mientras otros especulaban con la posibilidad de conducir un peronismo propio y sin Perón, el neoperonismo.

En el Radicalismo del Pueblo y en el gobierno de la dictadura, se pensó que el rumor era una treta más de Perón. Estaban convencidos que al final «el tirano prófugo» como le llamaban, ordenaría votar en blanco, tal como había pasado en 1957. El optimismo solo estaba reservado para la UCRI, ya que su dirigencia sabía de las conversaciones entre Rogelio Frigerio y John William Cooke, delegado de Perón. La incertidumbre creció al producirse un golpe de estado en Venezuela que terminó con el gobierno de Pérez Jiménez y con el asilo de Perón en Caracas. Recién el 26 de enero, se supo en la Argentina que Perón estaba asilado en la embajada de Santo Domingo en Venezuela a punto de viajar a Ciudad Trujillo.

Con los días, la versión del pacto ganó crédito en el peronismo de todo el país. El 15 de febrero, las agencias noticiosas dieron a conocer una resolución del Comando Táctico Nacional del Movimiento Proscrito (peronismo), presidido por Oscar Albrieu. El documento fijaba posición frente a las elecciones y aconsejaba: no votar en blanco; votar al candidato de mayor confianza (Arturo Frondizi); derrotar al candidato continuista de la dictadura (Ricardo Balbín), y desechar a los neo-peronistas (en Salta Partido Blanco y las alianzas Unión Popular - Laborismo Federal y Unión Federal - Laborismo Nacional. Además, advertía: «El Dr. Alejandro Leloir será expulsado del movimiento si insiste en aconsejar el voto en blanco», lo que se concretó en marzo de 1958.

El 16 de febrero se conocieron las declaraciones de Perón hechas en Ciudad Trujillo donde señalaba que «Los peronista no deben aceptar candidatura; ningún partido neo-peronista debe presentarse a elecciones; nadie debe emitir voto en blanco; y se deberá hacer

oídos sordos a los dirigentes neo-peronistas que buscan solamente satisfacciones personales».

El pacto en Salta

A esta altura de las circunstancias ya casi no habian dudas del arreglo entre Perón y Frondizi y por ello, destacados peronistas salteños, enrolados en los tres partidos neo-peronistas, presentaron de inmediato sus renunciaciones indeclinables. Y mientras las renunciaciones se multiplicaban, El Tribuno publicó el 20 de febrero, una extensa solicitada firmada por más de cien peronistas de toda la provincia. Aconsejaban acatar la orden de Perón y entre ellos figuraban: Ricardo Falú, Ernesto F. Bavio, José Evaristo Contrera, Juan Emilio Marocco, Ramón Córdoba, Olivio Ríos, Salvador Michel Ortiz, Jorge Aranda, Higinio Pellegrini, José Luis Borelli, Lauro Lucas Román, Fernando Xamena, Héctor Saravia Bavio, Miguel Angel Arias Figueroa, Benito Sanchez, Tomás Mena, Adolfo del Castillo, José Esnal, César Perdiguero, Atilio Moya, Ignacio Carral, Osvaldo Gerardo Nieva, Félix Bravo Herrera, Julio Ruiz Huidobro, Néstor Salomón, Pedro Romero, Ernesto Leonardi Saravia, Marcelo Zavaleta, José Marx Nadal, Marcos Ahumada, Ricardo Fernández Dorré, Elisa y Camila López, Emilia Vda. de Fornari, Eduardo Porcel y Antonio Nolasco.

La reacción de algunos «neos» no se hizo esperar y de inmediato organizaron una campaña tendiente a desacreditar la orden de Perón, argumentando que era falsa. A ella se sumaron los radicales del pueblo, los más perjudicados con la opción. Un medio gráfico local, denunció que los «pánfletos confusionistas habían sido impresos en la imprenta de Víctor M. Colina. San Luis 463 de esta ciudad, por encargo del señor Ernesto Saravia, alias «El Cuco», hermano del candidato a gobernador por la UCRP.

Pero las dudas de peronistas y radicales se aventaron recién el 21 de febrero, cuando la prensa nacional y provincial, publicaron una entrevista a Perón hecha por la agencia noticiosa France Presse, donde ratificaba su postura a favor de Frondizi. La noticia llegó a tiempo a los peronistas de la Capital y el Valle de



Arturo Frondizi

La Plata quienes votaron masivamente por la UCRP. pero tarde en zonas alejadas, especialmente en el Norte, razón por la cual el voto en blanco logró cifras importantes.

Elecciones

Finalmente el domingo 23, el pueblo eligió. El triunfo de la UCRP fue aplastante; 4.024.866 votos contra 2.549.722 de la UCRP. En Salta, Bernardino Biella se impuso a Carlos Saravia con 64.549 votos a 29.964. En blanco: 15.426. En el resto del país, la UCRP triunfó en todas las provincias salvo en La Pampa y Misiones, donde no se eligió gobernador por carecer, desde 1955, de sus respectivas constituciones.

En Salta, dos días después del triunfo, el flamante gobernador electo, Bernardino Biella, visitó en la cárcel a los dirigentes peronistas que poco antes habían arribado del penal de Río Gallegos. Eran Olivio Ríos, Tomás Mena y José Marx Nadal.

A poco, la victoria de los intransigentes, desató otra ola de rumores. Aquí y en el exterior, corría la versión que las Fuerzas Armadas no entregarían el gobierno por el «infame pacto con el tirano prófugo». La versión hizo que la UCRP tomaran urgente

distancia del peronismo y comenzara a desacreditar el apoyo recibido a sólo diez días del triunfo. Al respecto, Perón había dicho que: «Si con nuestro apoyo triunfa el Dr. Frondizi y luego no le entregan el gobierno, es cosa que está fuera de nuestra voluntad, y un golpe de fuerza en tal sentido, puede desencadenar una guerra civil». El rumor alcanzó tal intensidad que el dictador Pedro Aramburu salió al cruce y a fines de febrero declaró: «el gobierno se entregará en mayo».

Desobediencias

En el peronismo local el pacto dejó secuelas. La mayoría de los dirigentes acataron disciplinadamente. Otros, por falta de información o comunicaciones tardías, aconsejaron votar en blanco en sus jurisdicciones. Fue el caso de Orán, San Martín y otras zonas alejadas de Salta. Los menos, no obstante contar con buena información, resistieron las directivas de Perón, e incitaron votar en blanco. Es lo que hicieron algunos de los creadores del Partido Blanco y la totalidad de los que conducían las dos alianzas: Unión Popular - Laborismo

Federal, y Unión Federal - Laborismo Nacional. La rebeldía de estas ententes no sorprendieron, ya que ambas tenían candidaturas de viejos radicales, respectivamente, José María Sanz Navamuel y Francisco Javier Arias. El problema se planteó en el Partido Blanco, constituido únicamente por peronistas. Como dijimos, dado el pacto, la mayoría de sus fundadores lo acataron. Fue el caso de José Armando Caro, Vicente Massafra, Walter Lerario, Pío Pablo Díaz, Horacio Felix Bravo Herrera, Luis Moreno Díaz y Elsa Noemí Lerario de Querio, entre otros. Estos, además de aceptar la directiva de Perón, denunciaron públicamente que los responsables del partido estaban violando los compromisos contraídos al aconsejar votar en blanco.

Los candidatos a gobernador y vice del Partido Blanco, Dr. Miguel Ragone y Rubén Fortuny, se llamaron a silencio -o, al menos, los diarios de la época no registran sus posiciones-, ante las denuncias de sus compañeros. Tampoco hablaron los candidatos a senadores y diputados nacionales, Pedro Néstor Solivérez y Carlos Avila, y Dr. Eduardo Ramos y Severo Córdoba respectivamente.

Pero si bien los diarios no registran sus opiniones, el 27 de febrero, la prensa salteña dio a conocer las cifras definitivas de las elecciones. Allí, el Partido Blanco figura con cero voto, lo que hace suponer que a último momento fue retirado de la contienda.

Pero no sólo el Dr. Miguel Ragone hizo silencio, también lo hicieron los ex gobernadores peronistas Ricardo Durand, Emilio Espelta, Oscar H. Costa y Lucio Cornejo. De todos ellos, sólo Durand fundó en 1961 un partido al margen del peronismo: el Partido Federal Democrático (transformado luego en el Movimiento Popular Salteño). Con esa siglas participó de las elecciones de 1962, 1963 y 1965. Pero bueno, esa es otra historia y de la cual nos ocuparemos en otra oportunidad.



CARAPARI S.A.
CONSTRUCCIONES - MINERA

12 DE OCTUBRE 793/7 - TEL.: (0387) 4313682 FAX: 4310339 - 4400 SALTA

Exposición en el Museo Provincial de Bellas Artes.

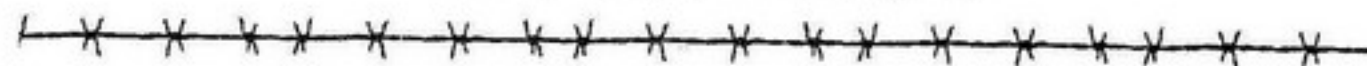
7 al 26 de marzo de 2008

Una singular exposición es ésta que reúne las obras de Néstor Favre-Mossier e Isidoro Zang, vinculadas por temáticas lacerantes tales como la de los Desaparecidos y la Guerra de las Malvinas, dos hechos sobre los cuales la sociedad argentina no termina de ejercitar su derecho al recuerdo y que ambos artistas intentan expresar en toda su dimensión y su desgarramiento.

Las diferentes técnicas y los recursos de que disponen Favre-Mossier y Zang, hacen que este paralelo que proponen presente al imaginario argentino formas de la memoria y el olvido que expresan bellamente -pero también con crueldad- de que manera podemos hacer cosas con recuerdos, y como estas cosas emocionan pero también reconstruyen nuestro pasado y le otorgan sentido al sufrimiento y la pérdida.

Néstor Favre-Mossier nació en Buenos Aires, en 1962, y es pintor, fotógrafo, escultor y diseñador gráfico. Isidoro Zang nació en Buenos Aires en 1945. Reside en Salta desde 1974, en donde realiza una intensa actividad como fotógrafo, habiendo realizado gran cantidad de exposiciones.

POR LA MEMORIA



25 2 DE ABRILES

NESTOR FAVRE-MOSSIER



...ALGO HABRAN HECHO...
(30.000)

ISIDORO ZANG

del 7 al 26 de Marzo de 2008

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES «ARIAS RENGEL»

Florida 20 - Salta - Argentina

GUIA DE PROFESIONALES

Consultorios Médicos, Bioquímico, Odontológicos

Gral. Güemes 898 Tel: 431-7535

Diabetes y Nutrición: Dra. Silvia Saavedra
Ginecología y Obstetricia: Dra. Susana García
Cardiología, Preventivos, Holter: Dr. Carlos Cúneo
Laboratorio Análisis Clínicos: Dra. María Elena Almendro
Odontología Gral: Dra. Fabiola Trobatto
Odontología - Endodoncia: Dr. Eliseo Caro Outes
Coloproctología hemorroides: Dr. Agustín M. García
Cirugía General. Videolaparoscopia: Dr. Raúl E. Caro Figueroa
Medicina Familiar: Dra. Ana Gabriela Caro
Dermatología: Dra. Alejandra Falú
Clínica Médica - Diabetes: Juan Martín Sánchez

CORNEJO D'ANDREA & CORNEJO

ABOGADOS

HECTOR CORNEJO D'ANDREA
AMERICO ATILIO CORNEJO
BERNARDO AMERICO CORNEJO
HECTOR CORNEJO D'ANDREA (h)

Santiago del Estero 569 - Salta (A4400BKK)
Tels.: (54-387) 421-3052 / 421-3086 - Fax: (54-387) 431-3152
E-mail: estudio@estudiocornejo.com.ar

ESTUDIO JURIDICO

Ricardo A. Reimundin - Carlos Douthat
Bernardo Sayus - Ramiro García Pecci

Juramento 72 - Tel: 432-0900 - Fax: 431-1075
4400 - SALTA - E-mail: juramento72@arnet.com.ar

GUSTAVO CECILIA

ODONTOLOGO

GABRIEL CECILIA

ODONTOLOGO

25 de Mayo 591 - Tel. 431-4384
4400 SALTA

ESTUDIO JURIDICO-CONTABLE

Dr. Manuel Pecci
Dra. María Silvina Pecci
Dr. Roberto Pecci - Dr. Javier García Pecci
CPN. María Gabriela García Pecci
Sarmiento 268 - Tels.: 4210786 / 4228433
4400 - Salta

Dolores Garcia Ruffini

María Magdalena Briones

ABOGADAS

ENTRE RIOS 837 - TEL/FAX: 421-2739 / 431-0191 - SALTA

SOSA Y ASOCIADOS

ABOGADOS
BALCARCE 472
TEL.: 431-0134 LINEAS ROTATIVAS
FAX: 431-1529

E-mail: sosabogados@arnet.com.ar

CORNEJO USANDIVARAS & ASOCIADOS

Dr. Juan Esteban Cornejo
ABOGADO
Dr. Sebastián G. Posadas Saravia
ABOGADO
Dr. María Ester Sánchez Viñuales
ABOGADA

Rivadavia 520 (CP. A4400BTL) - Salta Argentina
Tel-Tax: 0387 - 4214313 / 4212290
E-mail: jecornejo@arnet.com.ar

ESTUDIO JURIDICO

HUMBERTO ALIAS D'ABATE
EDA R. ALIAS D'ABATE

Avda. Belgrano 689 - Tel/Fax: (0387) 421-3895 - Salta

ANTONIO RESTOM

FRANCISCO SARAVIA TOLEDO

& ASOCIADOS

ESTUDIO JURIDICO MARIA LOURDES

España 87 - Tel/Fax: (03875) 421-516 - TARTAGAL (SALTA)

EMILIA FORNARI

PABLO DE LA MERCED

ABOGADOS

ENTRE RIOS 837 - TEL/FAX: 421-2739 / 431-0191 - SALTA

MARIA JOSEFA ALZUETA

MACARENA CORNEJO

ABOGADOS

Asuntos de Familia - Sucesiones

Gral. Güemes 1349 - 1° Piso Tel: 422-0864 - SALTA

OSVALDO CAMISAR

ABOGADO

Leguizamón 452
Tel.: 421-5016 - 431-7886 - Fax: 431-1829
4400 - SALTA

Luján
Moreno
Pilar
Morón
Gral. Rodríguez
Lomas de Zamora
San Isidro
Avellaneda
Ezeiza
Florencio Varela
Ituzaingó
La Matanza
Malvinas Argentinas
Campana
Ensenada
Lobería
Olavarría
Berisso
General Pueyrredón
Bahía Blanca
Balcarce
Villa Gesell
Mar Chiquita
Junín
La Plata
Pergamino

San Nicolás de los Arroyos
Lobos
Bahía Mansa
San Andrés de Boga
San Vicente
San Juan de los Ríos
San Carlos de Bariloche
San Martín
San Rafael
San Antonio de Padua
San Nicolás de los Ríos
San Fernando del Valle de Catamarca
San Juan de los Ríos
San Martín
San Rafael
San Antonio de Padua
San Nicolás de los Ríos
San Fernando del Valle de Catamarca

Curuzú Cuatía
Villa María
Río Cuarto
Río Tercero
Villa Allende
San Francisco
Villa Carlos Paz
Coronel Moldes
Jesús María
Alta Gracia
Reconquista
Santo Tomé
Esperanza
Sunchales



Red de Servicios de Empleo

Un puente hacia más y mejor trabajo

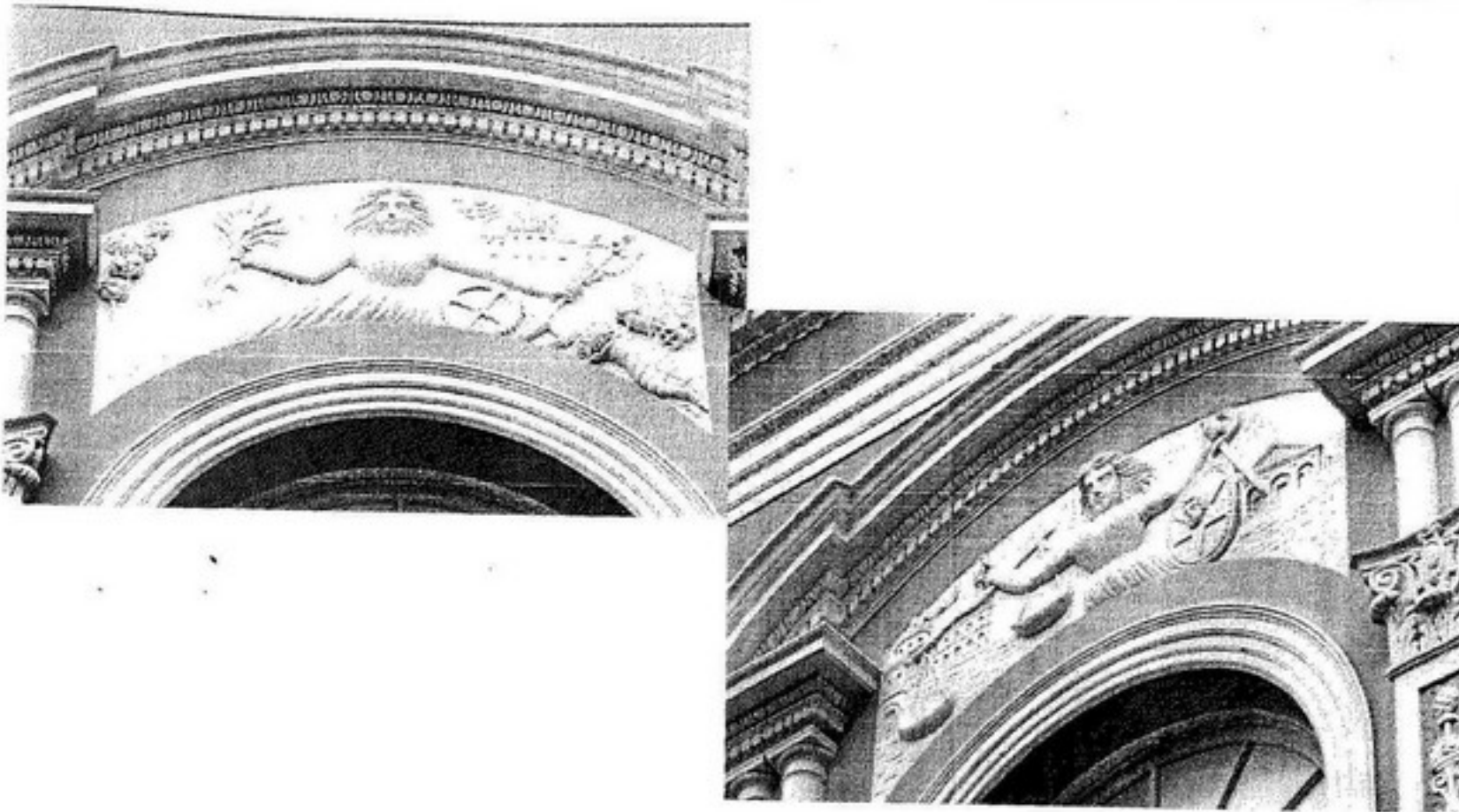
Más de 205 Oficinas Municipales de Empleo en todo el país están trabajando en este mismo momento, para unir a quienes buscan y a quienes ofrecen empleo.

Para mayor información: www.trabajo.gov.ar

0800-222-2220



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Presidencia de la Nación



El Palacio de la Legislatura

Edificio co

Víctor Fer

«... Llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros, así de encantamientos como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles; y asentósele de tal modo en la imaginación que era verdad toda aquella máquina de aquellas sonadas soñadas invenciones que leía, que para él no había otra historia más cierta en el mundo...»

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha
Miguel de Cervantes Saavedra

La venta del Cabildo para construir la Casa de Gobierno—hoy Palacio de la Legislatura—, en Salta a fines del Siglo XIX, fue el punto de inflexión entre el símbolo del pasado colonial y el símbolo del futuro cosmopolita.

La ciudad fue fundada el segundo día de Pascua de Resurrección de 1582 por el Licenciado Hernando de Lerma para integrarla a Córdoba, Santiago del Estero, Esteco y Tucumán, al azaroso camino hacia el Atlántico. En los núcleos urbanos todo giraba alrededor del Cabildo, en el que el pueblo y los delegados del rey, intercambiaban influencias, intrigas y luchas para sostener una ideal estructura política. Los edificios públicos, bajo los Austrias, fueron austeros en su arquitectura, en tanto con los Borbones aparece el barroco americano que con su visión sincrética exhibe a una disimulada madre tierra acompañada por apóstoles, jaguares, vírgenes de tez cobriza y mazorca de maíz.

Un hecho va a marcar la ruptura de ese poderoso imaginario colectivo: la Revolución Francesa, que con sus premisas sociales y políticas dejó a la burguesía al frente del cambio del mundo occidental. La libertad, la igualdad y la fraternidad fueron el elixir prieto donde abrevaron los americanos, desde generales de batallas memorables a humildes labriegos.

Llegan nuevos símbolos

Hacia 1880 ya actuaba en Salta la Masonería, que luego levantaría columnas bajo el nombre de Logia General Belgrano Número 250, con domicilio en calle España, a cuadra y media de la Catedral. Como una paradoja más del destino americano dicha calle antes se denominaba de la Victoria por haber entrado triunfante a la ciudad, luego de la Batalla de Salta, el General Manuel Belgrano. Esta casa es hoy es una galería de arte, pudiéndose observar el espacioso y bien orientado templo con sus columnas J y B, utilizado como un salón de usos múltiples y salvo por la supresión del triángulo en el frente, se mantiene tal cual la registra una fotografía de época.

Por ese tiempo la ciudad de Salta estaba planteada sobre un eje Este-Oeste con mayor desarrollo edilicio hacia el Sud. Tenía edificaciones de estilo italianizante, neogótico y afrancesado con un importante planteo en sus fachadas de elementos propios de la ornamentación del simbolismo europeo. Sobreviven muy pocas representaciones de figuras de origen americano o de animales autóctonos, siendo preponderantes la del medioevo francés. Gárgolas y dragones, junto a carneros y águilas comparten los frentes con conquistadores y ángeles. Por lo que se ve hoy, la impronta de las corrientes inmigratorias hizo mella en la arquitectura. Tanto es así que el principal edificio público concebido para agrupar los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, resume magníficamente ese signo de los tiempos.

Lindes de palacio

La ciudad, a finales del Siglo XIX, decide avanzar hacia el Norte hasta entonces su área menos poblada. A sólo cuatro cuadras

de la plaza principal, un amplio descampado, con unas pocas casas era todo lo que albergaba el Campo de la Tablada desprendido de una división de la propiedad Buena Vista. En este solar se libró en 1813, la Batalla de Salta que lo tuvo a Belgrano victorioso y al ejército español duramente derrotado. En ese sitio está el Monumento a la Batalla de Salta o Monumento 20 de Febrero. Allí está la Victoria mirando al Este, acaso esperando la salida del sol para ofrecer con su mano izquierda una corona de laureles y con su derecha una ramita de olivo, para significar que ha triunfado la paz. La expresión de ni vencedores ni vencidos, se refleja en la actitud de Belgrano que con la derecha abraza la bandera y a la otra la deja en la empuñadura de la espada, quizás esperando la aprobación desde Oriente. Debajo de él, en un vértice del cuadrado, un águila sostiene la palabra Justicia, en la otra arista Fortaleza y mirando a occidente Templanza y Prudencia Este monumento tiene una gran columna de base cuadrada con las figuras de Belgrano y sus generales rodeando unas rocas rojizas que sostienen a la Victoria.

Frente a símbolos

La iglesia fue en la Edad Media el símbolo de la cristiandad. Lo fue de la relación del hombre con Dios y también el signo de esa manifestación del inconciente colectivo que había hecho, de la construcción de piedra de elevadas líneas verticales, el deseo de llegar a la razón de su existencia. El hombre afuera del templo podía medir la magnitud del Creador y adentro sentir que era parte esencial de su obra. Las plegarias retornaban a sus oídos desde la piedra angular mientras la luz de los rosetones lo abrazaba en su camino por el piso de laberintos. Dios era el centro del universo de una sociedad que

actuaba bajo un canon que miraba al cielo buscando una perfección de la que abajo sólo se atisbaban sombras.

Cuando cambia la concepción del hombre y se desplaza el eje a la persona, se produce una enriquecedora mutación hacia el descubrimiento del otro como inmediato y cercano. Entonces la mirada se hace sobre pesadas líneas horizontales. La construcción tiende a crear un espacio comprensivo de otras visiones que antes estaban fuera del canon representativo. La iglesia cede su lugar, como aglutinante social, al edificio público que alberga intereses de una sociedad plural. De la monarquía pasamos a la democracia, de la Colonia a la República y de Las Leyes de India a las Constituciones Americanas.

A fines del siglo XIX, en Salta, una ciudad esencial del Norte de Argentina, se vende el Cabildo para construir la Casa de Gobierno y se demuele la iglesia de los Jesuitas para construir la Catedral.

A. L. G. D.

CUADRO

Aug. y Resp.

Trabaja Independiente
glamentos del RitoTen. Ord. todos los
su local propio

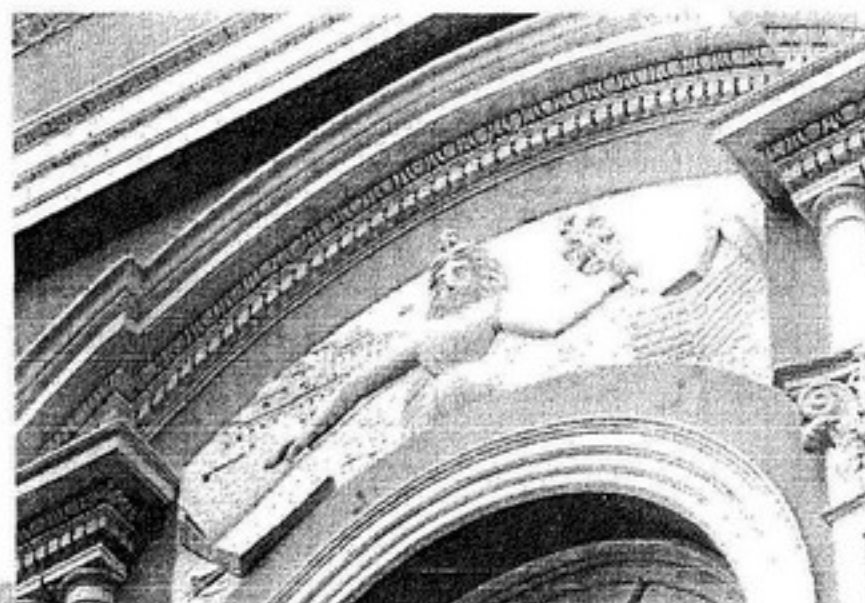
VALLE DE SALTA

E.

tura de la Provincia de Salta

mo símbolo

ández Esteban



construcción pasaron del adobe y la piedra caliza al hierro y el cristal para magnificar a los símbolos con los signos de los nuevos tiempos.

La Casa de Gobierno de Salta, fue pensada para abrir el Siglo XX con una actitud propia de sociedades o cofradías que universalizaban el saber y sus beneficios. Como lo demuestra el Cuadro Lógico de integrantes de la Logia General Belgrano Número 250 publicado en 1914 con nombres del viejo patriciado criollo al lado de inmigrantes recién llegados. Los maestros que laboraban eran en su mayoría italianos contratados para trabajar en la obra pública de la ciudad. Francisco Righetti fue uno de ellos y participó como proyectista y constructor de la Torre de la iglesia de San Francisco, -una de las más altas de Sudamérica-, la fachada de la Catedral, la Iglesia de La Viña, el Matadero y la Casa de Gobierno.

Este último edificio, en sí mismo, era el símbolo que contenía los símbolos de aquel inconsciente colectivo europeo. Esos inmigrantes fueron los que le dieron brillo al tiempo fundacional de la Argentina burguesa que definió a la nación de hoy. Por lo que vendido que fue el Cabildo de Salta, se esfumó el rastro de la ciudad indiana.

Ciencia, Justicia y Trabajo

La fachada de la Casa de Gobierno -hoy Palacio de la Legislatura- mira al Oeste -a la plaza Güemes- que en su centro tiene un gran mástil enmarcado por cuatro fasces que ofician de vértices del cuadrado que tiene en cada cara un pergamino con el escudo de Salta. Entre éste y la Legislatura, la estatua del fundador de la ciudad. El edificio de la otrora Casa de Gobierno ocupa un tercio de la manzana

comprendida por las calles Bartolomé Mitre al Oeste, Facundo de Zuviria el Este, Rivadavia al Norte y Juan Martín Leguizamón al Sud.

Se lo conoció en sus primeros tiempos como la «Casa de los leones», acaso por la gran cantidad que embellecen su cornisa. Un par de leones alados de bronce anuncian la entrada. A diferencia del Cabildo, con su recova larga y externa, el acceso está dominado por una *loggia* de piso ajedrezado que permite sentirse cobijado antes de subir, por cualquiera de las dos escaleras, hacia el recinto de deliberaciones del primer piso. La construcción, de neto corte academicista italiano, comienza en la última década del Siglo XIX y concluye en 1901 tal como se lee en el friso de la esquina Sud Oeste.

La fachada esta compuesta por tres grandes arcos y sobre ellos los frisos que representan a la Ciencia en el centro, a la derecha la Justicia y a la izquierda el Trabajo. ¿Será la división de poderes? ¿Representan el sistema consagrado por la Constitución Nacional que postulaba un poder ejecutivo, legislativo y judicial? Aunque también se requiere Ciencia para gobernar, Justicia para equilibrar anhelos y esperanza y Trabajo para dar a cada uno lo suyo. ¿Pero fue pensado para eso? El constructor, que contrató con el Estado Provincial, tuvo en mente una obra para que fuera vista e interpretada en silencio por todo el pueblo.

La puerta principal en el centro, con el friso de la Ciencia, se abre a un largo corredor que lleva al final del edificio descubierto en un arco que deja ver el sol cuando sale por el Este. La Ciencia está representada por una mujer, la única que tiene una estrella a modo de diadema, que sostiene con firmeza su mano sobre una página de un libro enmarcada por un paisaje de torres vigilantes. Hacia la derecha está el friso de la Justicia. Es una mujer que sostiene con una cierta inclinación a la balanza en su

mano y en la otra al escudo de la ciudad de Salta. Éste es un óvalo con una estrella de seis puntas y en el centro el rostro de una joven. Al fondo se repiten edificios en un horizonte difuso. A la izquierda de la puerta central, el Trabajo, representado por una mujer con un haz de cereal en la mano derecha y en la izquierda un caduceo, de fondo un arado cultivando el campo.

Arriba de los frisos, un balcón alargado de hierro con diecisiete escudos de la ciudad, uno centrado sobre la Ciencia y ocho a cada lado. El edificio se corona con cabezas de leones y arriba de éstas unas puntas de hierro que resaltan al gran escudo rodeado de laureles con la estrella de seis punta y el rostro sonriente de una joven. Sobre la cornisa cuatro escudos, uno por punto cardinal, donde está el sol sobre un ara.

La construcción se encuentra ceñida por un juego de elementos decorativos que ofician de cadena un poco antes de la cornisa en las que se aprecian hachas de filo doble, frutos, flores, ramos y mazorcas de maíz. Arriba de los dinteles de las ventanas del ala Norte están representadas en frisos: la tierra, el agua y el aire, el saber antiguo y la prosapia europea. En el ala Sud las imágenes son del fuego, el carnaval, la primavera y la música. En la esquina Sud Este la fecha: 1901.

La Igualdad, Fraternidad y Libertad, postuladas por la Revolución Francesa dio como resultado una nueva forma de ver el mundo y los edificios públicos no fueron ajenos a ese devenir. Dieron cabida a expresiones de valores democráticos a la vez que elegantes en contraste con los resabios coloniales. La representación de sueños, anhelos, saber y democracia hizo de la imagen un símbolo que la construcción en la ciudad de Salta plasmó con singular brillo.

«El gobierno federal fomentará la inmigración europea.....» dice la Constitución Nacional. Pronto llegan a la ciudad españoles, italianos y alemanes, más adelante, sirios, libaneses y judíos. Las ideas de Alberdi contribuyen a dar perfil de nueva República a la que había que educar y cultivar como afirmaba Sarmiento. La ideología de la Generación del 80 fue en el Siglo XIX un símbolo de orden y progreso en un proyecto laico y democrático unificador de la nacionalidad.

¿Qué fue lo que sirvió de nexo entre los hombres y los símbolos de la incipiente democracia? Es menester recordar que América no fue la tierra de promisión de la Corona, sino que fue el final de un proceso económico. Y así como hubo una mirada vertical en Europa, en América predominó la horizontal que se manifiesta plena en el Siglo XIX representada por la participación del pueblo en la República. De forma tal que los materiales de



Carlos Drummond de Andrade:

«El tiempo es mi materia»

Carlos Drummond de Andrade (Brasil, 1902 – 1987) está considerado como el más grande poeta brasileño. Su popularidad en su país es sólo comparable a la que goza Neruda en Chile y Latinoamérica. Su célebre poema «Canto al hombre de pueblo Carlitos Chaplín» lo retrata también a él porque como Charlot, Drummond habló de «los abandonados de la justicia, de los simples de corazón, de los parias, de los fallidos, de los que mueren por amor».

Supo, en su momento, renunciar a un importante premio de carácter nacional, otorgado por el entonces gobierno militar de su país, y al que acompañaba una importante suma de dinero.

Encarnó los valores del movimiento modernista: humanismo integral, rebeldía, nacionalismo no dogmático, versolibrismo, ironía corrosiva, empatía con los sentimientos del pueblo. Cultivó con éxito todas las formas poéticas, desde el letrismo de los concretistas brasileños hasta el soneto. Su poesía «tierna y exacta, lúcida y sentida, precisa y justa, humana, humanísima» (Rodolfo Alonso) ha trascendido los límites de su país y es conocida y admirada por miles de lectores del mundo entero.

Teresa Leonardi

Elegía 1938

Trabajas sin alegría para un mundo caduco,
donde las formas y las acciones no encierran ningún ejemplo.
Prácticas laboriosamente los gestos universales,
sientes calor y frío, falta de dinero, hambre y deseo sexual.

Los héroes llenan los parques de la ciudad en que te arrastras
y preconizan la virtud, la renuncia, la sangre fría, la corrupción.
En la noche, si se nubla, abren paraguas de bronce
o se recogen en volúmenes de las siniestras bibliotecas.

Amas la noche por el poder de aniquilamiento que encierra
y sabes que, durmiendo, los problemas te dispensan de morir.
Pero el terrible despertar prueba la existencia de la gran máquina
y te repone, pequeñito, frente a indescifrables palmeras.

Caminas entre muertos y con ellos conversas
sobre cosas del tiempo futuro y negocios del espíritu.
La literatura dañó tus mejores horas de amor.
En el teléfono perdiste mucho, muchísimo del tiempo de sembrar.

Corazón orgulloso, tienes prisa en confesar tu derrota
y atrasar para otro siglo la felicidad colectiva.
Aceptas la lluvia, la guerra, el desempleo y la injusta retribución
porque no puedes, solo, dinamitar la isla de Manhathan.

Canto al hombre de pueblo Carlitos Chaplín (fragmento)

Ya no pienso en ti. Pienso en el oficio
a que te entregas. Extraño relojero,
hueles la pieza desmontada: únense los resortes,
el tiempo anda. Eres vidriero.
Barres la calle. No importa
que el deseo de partir te roa; y la esquina
haga de ti otro hombre; y la lógica
te aparte de sus fríos privilegios.
Está el trabajo en ti, mas caprichoso,
benigno,
y de él surgen artes no burguesas,
productos de aire y lágrimas indumentaria
que nos dan ala o pétalos, y trenes
y navíos sin acero, donde los amigos
hacen rueda y viajan por el tiempo,
libros se animan, cuadros se hablan,
y todo liberado se resuelve
en una efusión de amor sin paga, y risa, y sol.

El oficio, es el oficio
lo que así te pone en medio de todos nosotros,
vagabundo entre dos horarios; mano sabia
en batir, en cortar, en hilar, en revocar,
el pie insiste en llevarte por el mundo,
la mano toma la herramienta: es una navaja,
y al compás de Brahms te afeitas
en este salón desmemoriado en el centro del mundo
oprimido .
donde al fin de tanto silencio y hueco te recobramos.

Fue bueno que callaras.
Meditabas en la sombra de las llaves,
de las corrientes, de las ropas rayadas, de las cercas
de alambre,
juntabas palabras duras, piedras, cemento, bombas,
invectivas,
anotabas con lápiz secreto la muerte de mil, la boca
sangrienta
de mil, los brazos cruzados de mil.
Y nada decías. Y un asco, una náusea,
formándose. Y las palabras subiendo.
Oh palabras desmoralizadas, con todo salvadas, dichas
de nuevo.
Poder de la voz humana inventando nuevos vocablos y
dando soplo a los exhaustos.
Dignidad de la boca, abierta en ira justa y amor
profundo,
crispación del ser humano, árbol irritado, contra la
miseria y la furia de los dictadores,
oh Carlitos, mi y nuestro amigo, tus zapatos y tu
bigote marchan por un camino de polvo y esperanza.

Pasaje del año

El último día del año
no es el último día del tiempo.
Otros días vendrán
y nuevos muslos y vientres te comunicarán
el calor de la vida.

Besarás bocas, rasgarás papeles,
harás viajes y tantas celebraciones
de aniversario, graduación, promoción,
gloria, dulce muerte con sinfonía y coral,
que el tiempo quedará repleto y no oirás el
clamor,
los irreparables aullidos
del lobo, en la soledad.

El último día del tiempo
no es el último día de todo.
Queda siempre una franja de vida
donde se sientan dos hombres.
Un hombre y su contrario,
una mujer y su pie,
un cuerpo y su memoria,
un ojo y su brillo,
una voz y su eco,
y quien sabe si hasta Dios...

Recibe con simplicidad este presente
del acaso.

Mereciste vivir un año más.
Desearías vivir siempre y agotar la borra
de los siglos.
Tu padre murió, tu abuelo también.
En ti mismo mucha cosa ya expiró,
otras acechan la muerte,
pero estás vivo. Una vez más estás vivo.
Y con la copa en la mano
esperas amanecer.

El recurso de embriagarse.
El recurso de la danza y del grito,
el recurso de la pelota de colores,
el recurso de Kant y de la poesía,
todos ellos... y ninguno resuelve nada.

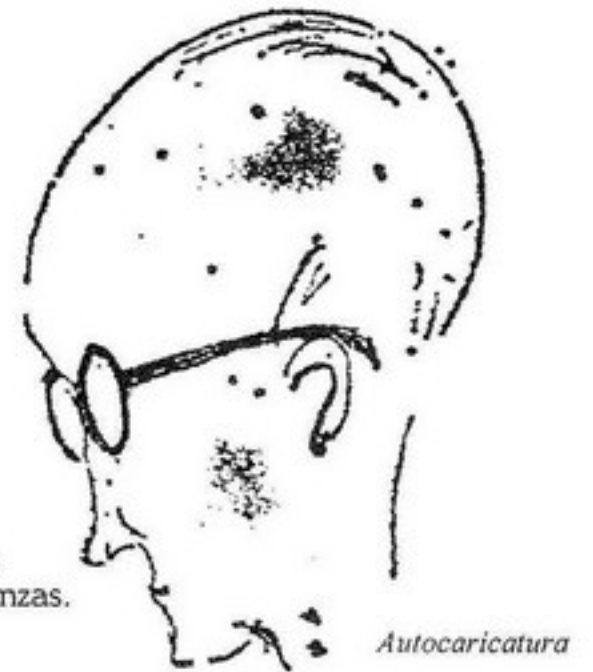
Surge la mañana de un nuevo año.

Las cosas están limpias, ordenadas.
El cuerpo gastado se renueva en espuma.
Todos los sentidos alerta funcionan.
La boca está comiendo vida.
La boca está atascada de vida.
La vida escurre de la boca,
mancha las manos, la vereda.
La vida es gorda, oleosa, mortal, subrepticia.

Unidos por las manos

No seré el poeta de un mundo caduco.
Tampoco cantaré el mundo futuro.
Estoy atado a la vida y miro a mis compañeros.
Están taciturnos pero alimentan grandes esperanzas.
Entre ellos considero la enorme realidad.
El presente es tan grande, no nos apartemos.
No nos apartemos mucho, vamos unidos por las manos.

No seré el cantor de una mujer o de una historia,
no hablaré de suspiros al anochecer,
del paisaje visto desde la ventana,
no distribuiré estupefacientes o cartas de suicida,
no huiré hacia las islas ni seré raptado por serafines.
El tiempo es mi materia, el presente tiempo, los hombres presentes,
la vida presente.



Autocartoon

Los hombros soportan el mundo

Llega un momento en que no se dice más: Dios mío.
Tiempo de completa depuración.
Tiempo de que no se dice más: amor mío.
Porque el amor resultó inútil.
y los ojos no lloran.
y las manos tejen sólo el trabajo rudo.
y el corazón está seco.

En vano mujeres golpean a la puerta. No abrirás.
Quedaste muy solo, la luz se apagó,
pero en la sombra tus ojos resplandecen enormes.
Eres todo seguridad, ya no sabes sufrir.
y nada esperas de tus amigos.
Poco importa que venga la vejez, ¿y qué es la vejez?
Tus hombros soportan el mundo
y él no pesa más que la mano de una criatura.
Las guerras, las hambres, las discusiones dentro de los edificios
prueban sólo que la vida prosigue
y ni así se liberan todos.
Algunos encontrando bárbaro el espectáculo,
preferirían -los delicados- morir.
Llegó un tiempo en que nada se adelanta con morir.
Llegó un tiempo en que la vida es una orden.
La vida sola, sin mistificación.



LIBRERÍA RAYUELA

Alvarado 570 - 4400 - Salta - Argentina - Tel/Fax: (54) 387 - 4312066

"NOVEDADES DEL MES"

Ernest Jünger	Pasados los setenta
Pierre Bourdieu	El sentido práctico
Carson McCullers	El corazón es un cazador solitario
José Donoso	La lagartija sin cola
Karl Löwith	De Hegel a Nietzsche

La propiedad intelectual de los saberes «otros»

«¿Biodiversidad o biopiratería?»

Zulma Palermo

Después de siglos de modernidad capitalista, la jerarquía Norte/Sur se hizo una megaficción, una marca profunda de las experiencias sociales en el interior del sistema mundial y como tal, no puede ser erradicada de un momento a otro. Pero debe, a partir de ahora, ser puesta bajo sospecha sistemática.

Boaventura de Souza Santos

La forma interrogativa con la que titulo esta participación y gran parte de su desarrollo pertenecen a un sociólogo, miembro activo del Foro Social Mundial y docente de la Univ. Central de Venezuela, Edgardo Lander (2002). Con él compartimos espacios de reflexión y debate en el campo de lo que venimos llamado «Proyectos de descolonización en A. Latina» junto a otros estudiosos del área de las Ciencias Sociales a las que buscamos «in-disciplinar», es decir, desplazarlas del territorio de los encasillamientos prescriptos por la epistemología moderna eurocéntrica (Walsh, Shivy y Castro-Gómez, 2002). Ello puede concretarse dentro de una perspectiva crítica acerca de la modernidad capitalista que margina y subalterniza a las sociedades y culturas del Sur.

Estoy segura de que ustedes se preguntarán con qué autoridad científica puede alguien procedente ya no de las Cs. Sociales sino de las Humanidades, tomarse la atribución de hablar sobre «biodiversidad». En realidad, las cuestiones que traigo al debate y a la apertura para desarrollos futuros en conjunto no se centran en la especificidad disciplinar ajena, sino en el cruce, en la «frontera», entre ésta y el funcionamiento del proyecto global que va despojando —más

aún, expropiando— a las sociedades excluidas del hemisferio sur, aquellas en las que las estrategias colonizadoras no sólo permanecen vigentes sino que se encuentran mejor enmascaradas, son menos perceptibles y la sociedad en su conjunto las encuentra positivas y necesarias en tanto nuevas formas del infinito «progreso» de las ciencias para un supuesto «mejoramiento de la calidad de vida» en los tiempos llamados de la posmodernidad epistémica y la globalización económica. Una de las estrategias más consistentes y eficaces

de tal colonización se radica en la circulación discursiva, en la imposición o apropiación de los lenguajes —y éste es el ángulo «disciplinar» de mi participación en el proyecto— es decir, la puesta en curso de una *somiosis colonial*.

Lo que buscamos, en consecuencia, es romper con los estatutos afirmados por la modernidad/colonialidad en todos los órdenes de la vida de las comunidades «domesticadas» y, en particular, con aquél que es más difícil de volver a pensar para discutirlo, en tanto es el que las modeliza:

el epistemológico. En este orden —y para utilizar una denominación hoy en boga (tan riesgosa como todas las que se imponen desde la academia occidentalizada)— poner en funcionamiento la transdisciplinarietà, faceta gnoseológica de la transculturalidad.

Hechas estas aclaraciones, me interesa invitarlos a pensar sobre la cuestión que nos convoca: las prácticas culturales andinas desde el ángulo particular de la propiedad intelectual, y de la apropiación-expropiación de los saberes que incluyen el «uso» mercantilizado del «cuerpo de la naturaleza». Tal recorrido se sostiene en la convicción de que en el actual proyecto global, el del nuevo «universalismo», los saberes no están sólo presentes como dispositivos de legitimación hegemónica, es decir desde una única localización geopolítica, sino que inciden directa e inmediatamente en nuevas formas de coacción, dominio y explotación de las personas concretas.

De allí que la iniciativa que hoy nos reúne tenga un valor particular para el espacio universitario: el de hacer visibles prácticas culturales localizadas, no legitimadas por el conocimiento hegemónico y concretarlo dentro del territorio académico. Ello abre caminos que posibilitan la inestimable y poco frecuente vinculación entre los actores sociales como sujetos padecientes de las políticas de exclusión y marginación, y los agentes académicos que se comprometen a colaborar para que esos sujetos y sus prácticas ingresen al mundo global desde un paradigma radicalmente otro, el de una «democracia eco-socializada» —parfraseando a de Souza Santos (1998)— en la que



CONTA SRL
OBRAS Y SERVICIOS

9 DE JULIO 404
4440 - METAN - (SALTA)
Tel: (03876) 420022 / 421005
E-mail: wmconta@contasrl.com.ar

participen simétricamente las pluriversas formas comunitarias de habitar el mundo.

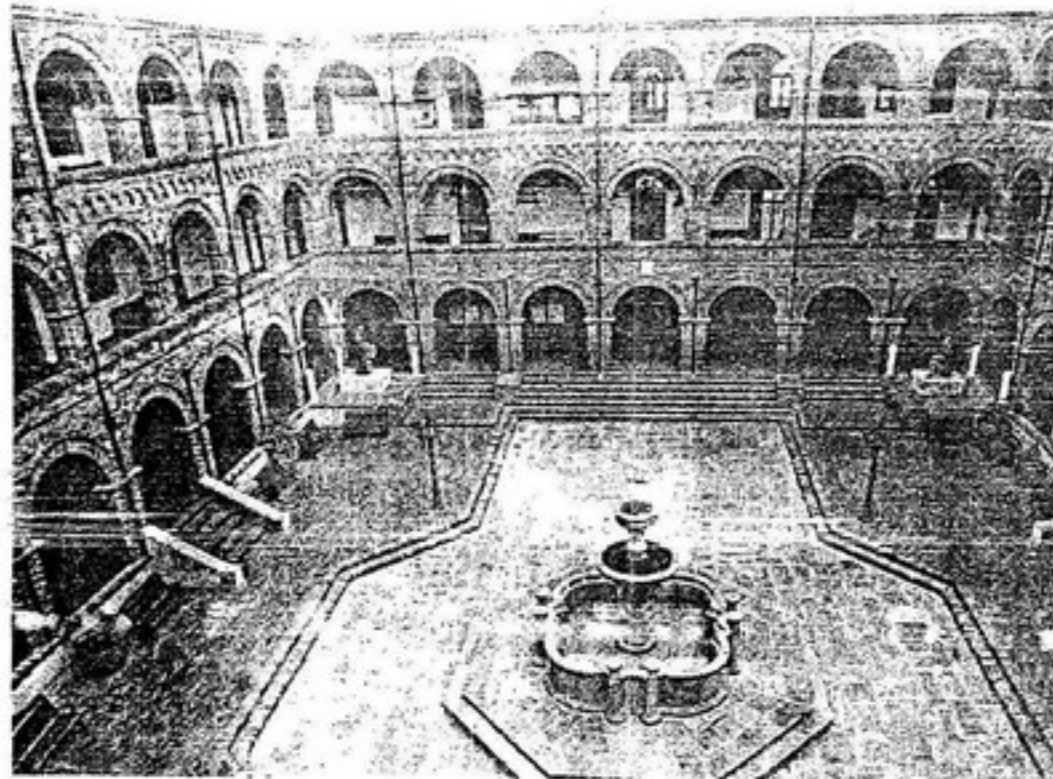
Naturaleza vs. cultura

La situación con la que hoy se confronta el futuro del planeta fue construida por la *ratio moderna* que organiza el sistema-mundo desde una concepción binarista: civilización / barbarie, modernidad / tradicionalismo, sociedad / comunidad, ciencia / mito, culto / popular, central / periférico, global / local, entre otras que encierran similares valores jerárquicos en beneficio del primer término de la oposición y en detrimento del segundo, todas ellas sostenidas en la dicotomía originaria de la razón occidental: *cultura vs. naturaleza*. Se señala así el principio negativo de la diferencia según el que hay culturas «ahistóricas» que se encuentran en «estado natural», en estadios «inferiores» de desarrollo, incapaces de organizarse a sí mismas, padecientes de una especie de «insuficiencia» o «carencia» que debe ser superada. Tal superación sólo puede alcanzarse de la mano -o bajo el control- de quienes se encuentran en un estadio superior de «desarrollo». Esto señala claramente que sólo éstos pueden ser sujeto de conocimiento, en tanto que los que se incluyen en el orden de la «naturaleza» son sus objetos.

El momento actual de crisis ecológica exige develar algunas de las cuestiones generadas en torno a esas representaciones, puesto que se trata de un problema de índole general que moviliza los imaginarios y construye imágenes que modelan los comportamientos sociales. La representación del «cuerpo de la naturaleza» o del «cuerpo de la tierra» como objeto de permanente construcción colectiva de las culturas andinas, se modificó en el correr del tiempo y, sobre todo, según el proyecto geocultural que la construye; por eso, en el presente, se hace ya insoslayable dar cuenta de la forma en que tales imaginarios funcionan en el espacio local (Noboa Viñán, 2006).

No insistiré acá en la concepción de ese cuerpo en dichas comunidades, por cuanto ya hay abundante bibliografía sobre ello y, además, tenemos a la mano testimonios emergentes de la vida cotidiana tanto en las comunidades rurales con base indígena como en las de constitución criolla, en la que persisten huellas de esa misma memoria. Otro tanto ocurre con las comunidades urbanas marginales tal como se viene señalando desde muchos lugares académicos.

Por lo tanto, la cuestión en la que enfoco mi mirada parte de aceptar que



la dicotomía /cultura/ vs. /naturaleza/ es prioritaria, para re-aprender desde formas de convivencia «otras», aquellas que han venido ofreciendo una ininterrumpida resistencia al imperio de la fuerza cada vez más eficaz, pero menos explícita, de la dominación por el control en manos del poder global. Me parece pertinente, a los efectos de poner claridad al sentido de la diferencia en este orden de problemas, contraponer algunas de las disposiciones de ese poder con *La Declaración de los Pueblos Indígenas* (Seattle, 1999), sin dejar de considerar las manifestaciones menos formalizadas y difundidas de los pueblos andinos que se vienen realizando año tras año y que agrupa a un número cada vez mayor de comunidades y de pequeños grupos antes aislados. A ellos se agregan hoy los avances -todavía de menor envergadura- de las comunidades de afrodescendientes no sólo en el área costera del Caribe y el Brasil en donde la densidad demográfica de esta etnia es relevante, sino también en nuestro propio país.

Para tomar un solo caso de entre los múltiples que se pueden explorar en la documentación existente, se contempla en los acuerdos «bilaterales» que «los países miembros desarrollados suministrarán, previa solicitud y sobre la base de términos mutuamente acordados, cooperación técnica y financiera a los países miembros menos desarrollados» (*Wald Trade Organization*, 1994). La Declaración de Seattle ante el avance silencioso e intencionalmente invisibilizado de este tipo de disposiciones definidas por la Organización Mundial

de Comercio -ya que tales mutuos acuerdos son en realidad, unilaterales y definidos desde la hegemonía del mercado- denuncia:

La apropiación de nuestras tierras y nuestros recursos, junto a la agresiva promoción del consumismo e individualismo de la cultura occidental, siguen destruyendo estilos de vida tradicionales y culturas. El resultado de este proceso es no solo la degradación ambiental, sino también enfermedad, alienación y altos niveles de estrés, que se manifiestan en altas tasas de alcoholismo y suicidio.

Los derechos (humanos) de propiedad intelectual

La fuerza de las regulaciones impuestas por los «acuerdos» se sostiene, contradictoriamente, en la validación de una sola forma de conocimiento -la occidental- como objetiva y universal. Esta forma ha recibido particular protección desde los derechos de propiedad privada intelectual. Este tipo de protección es el que expresa con mucha claridad la oposición de intereses entre las corporaciones transnacionales y los habitantes del hemisferio sur, en particular las poblaciones campesinas y aborígenes pues sus conocimientos prácticos, si bien son proscritos por el saber científico, son al mismo tiempo pasibles de apropiación. En tanto en nuestros días

La imposición por los países industrializados y de las grandes corporaciones transnacionales de un régimen de estandarización de protección de la propiedad intelectual no sólo de acuerdo a su propia cosmovisión, sino también

de acuerdo a sus intereses comerciales y políticos inmediatos, es uno de los dispositivos más potentes en las tendencias a la concentración del poder y el aumento de las desigualdades... (Lander, 2002:74)

se impone generar un «movimiento social académico» que acompañe a los de las comunidades, en dirección a proteger los derechos de quienes sostuvieron y sostienen con sus prácticas, un conocimiento, un saber que no sólo no es validado sino que es expoliado.

Con tal finalidad, creo oportuno revisar esta idea individualista y «creacionista» de «propiedad intelectual». Su representación en nuestro imaginario tal como fue construido por la modernidad eurocéntrica, estuvo siempre vinculado en forma directa a la alta cultura, es decir de la cultura «letrada» y, por eso mismo, a la propiedad de las «ideas» volcadas en textos especializados y celosamente guardados por los «derechos de autor» como estímulo a la creatividad y/o a la innovación. En la actualidad esta concepción se ha desplazado hacia el territorio de los valores económicos - como en casi todos los espacios de la actividad productiva- dando valor a la rentabilidad del capital por sobre cualquier otro criterio, en particular, por sobre el resguardo de la vida de las personas y del planeta mismo. Quiero decir que, sobre todo en el campo de la biotecnología -y se trata de una discusión ya instalada a escala mundial- se trata de la propiedad sobre las formas de vida y aún de generación de vida humana.

Estamos, por lo tanto, en un punto crítico, es decir de una situación de quiebre que conlleva alto riesgo expresada ya sin retaceos por la industria biotecnológica. Así se han dado declaraciones públicas como la de Monsanto, una de las más fuertes empresas transnacionales de biotecnología, que sentencia: «Monsanto no tendría por qué asegurar la seguridad de sus comidas biotecnológicas. Nuestro interés está en vender tanto como sea posible. La supervisión de la seguridad es trabajo de la FDA (Federal Drug Administration), [Cit. por Lander, 2000: 81].

Esta clara expresión de los intereses que prevalecen en las políticas de esta industria informan sobre lo que estamos llamando crisis de un sistema que tiene su correlato en las formas por las que estos desplazamientos circulan en el orden del lenguaje: así el sentido de la palabra «derecho» en el campo legal e inscripto en el texto constitucional,

se orienta a la búsqueda de la equidad democrática: derecho a la educación, a la vivienda digna, al salario justo, etc., etc.; en el campo de la defensa de los desprotegidos (niños, mujeres golpeadas, perseguidos y desaparecidos por regímenes dictatoriales, sectores marginales de todo tipo) se constituyen, ya arquetípicamente y a causa de los múltiples genocidios concretados durante el s. xx en nombre del progreso y la democracia, en «derechos humanos». Desde ese horizonte de sentido se ha derivado al campo semántico de los derechos de enriquecimiento y expoliación del planeta; se ha pasado, por lo tanto, y sin solución de continuidad, de una concepción social en búsqueda de la equidad y de la justicia, a la del individualismo liberal y economicista, sin respeto por la vida humana.

El equivalente a esta noción propia del campo social, en el espacio científico-tecnológico es la de «patente», considerando a ésta una de las formas de concreción de los derechos intelectuales; en ambos lo que importa, en última instancia, es el principio occidental de la «propiedad privada» y, en ese sentido, tiene sustancialmente valor de mercancía, totalmente contrario a la ética solidaria y comunal de las culturas andinas.

Adriana Alvarez de esta Fac. de Cs. Naturales, entre las proposiciones emergentes de su reciente defensa de tesis doctoral, *Mecanismos de resistencia de Solanum al pulgón persicae* alerta acerca de que «El patentamiento de genes puede ser visto como 'biopiratería' y como una nueva forma de colonialismo porque los cultivos que se siembran hoy han sido desarrollados por los campesinos indígenas durante siglos de innovación». Este llamado de atención se ha expandido tanto en la comunidad científica como en los grupos que resisten ante la degradación ambiental y las mismas comunidades rurales¹²; no obstante ello, las disposiciones internacionales como las establecidas por la OMC, las nacionales y sus diversas regulaciones específicas, la



educación formal y la circulación mediática operan en sentido contrario y van generando en las personas una representación favorable de estos «avances tecnológicos».

En el espacio rural andino el proyecto de las transnacionales biotecnológicas dirigido al control de la vida representa un modelo civilizatorio radical y claramente enfrentado al de los pueblos campesinos así como una amenaza directa a la diversidad genética que hace posible la continuidad de la vida. Buscan reemplazar el conocimiento local, corporeizado, adaptado a contextos ecológicos extremadamente diferenciados por modelos fabriles que persiguen alcanzar el máximo control posible sobre la naturaleza y «los naturales». La matriz imperante es la que propone la industria norteamericana de extrema homogeneidad genética que permite una administración «científica» absoluta con fines economicistas.

Una de las estrategias históricas -hoy perfeccionada- consiste en apropiarse de los conocimientos de los pueblos «originarios» de todo el mundo,

ejerciendo una verdadera acción de nueva piratería, es decir, ejerciendo una estrategia colonizadora, que acelera las tendencias a la concentración global de poder y, en consecuencia, de la subordinación. Todos conocemos la persistencia en el uso de plantas y productos propios del «cuerpo de la naturaleza» no industrializados que circulan en nuestros espacios rurales y aún urbanos. Sabemos de la eficacia de esos productos y de su puesta solidaria al servicio de todos los integrantes de las comunidades. Sabemos también, por otro lado, de la penetración de los «científicos» al servicio de las empresas que se apropian de esos saberes, les dan plusvalía económica a través de sus procesos de sintetización de los componentes químicos y se devuelven así procesados a las sociedades productoras de origen, muchas veces en carácter de «donaciones humanitarias».

La Declaración de Seattle lo enuncia así:

Los TRIPS (Derechos de propiedad intelectual vinculados al comercio) de la

OMC fomentan el robo y patentamiento de nuestros recursos biogenéticos. Algunas de las plantas que los pueblos indígenas han descubierto, cultivado y utilizado como alimento, medicinas y para sus rituales sagrados ya han sido patentadas en EE.UU. Japón y Europa. Como ejemplo de lo anterior tenemos la ayahuasca, la quinoa y la sangre de drago en las selvas de América del Sur, la kava en el Pacífico, el azafrán y el melón amargo en Asia. Nuestro acceso y control sobre nuestra propia diversidad biológica, y el control sobre nuestro conocimiento tradicional y patrimonio intelectual se ven amenazados por el acuerdo TRIPS.

Más aún, en el espacio local, las formas de censura -y de concesión implícita de los derechos sobre esos conocimientos- se encuentra regulada tanto por la legislación vigente, sostenida por las corporaciones profesionales como condenada socialmente por la opinión de los sectores medios. Las prácticas curativas llamadas «curanderismo» ejercidas por no profesionales se encuentran legalmente proscriptas, al ser consideradas «práctica ilegal de la medicina», condena que afecta las representaciones sociales y obliga a quienes buscan ese tipo de uso medicinal a actuar subrepticamente. Sabemos, con un conocimiento no dicho, porque no puede ser dicho -como muchas de las prácticas propias de los sectores excluidos- que un altísimo porcentaje de la población -aún la no marginal- recurre a ella en forma paralela al uso de la medicina legal y que este uso se encuentra cada vez más extendido.

En otros espacios del área andina -como en su extremo norte (pienso particularmente en Ecuador; también, pero con menos paridad, en Guatemala y Nicaragua) ambas prácticas curativas se encuentran legítimamente vigentes al punto de que existen instituciones hospitalarias mixtas en las que se ofrecen ambos servicios; es decir, han alcanzado un nivel de simetría, concretando una práctica eficazmente «fronteriza». Ello hace que los ima-



**ACCESORIOS del NORTE
SALTA S.C.**

Av. San Martín 912/14 - Tel/Fax:(0387) 421-6080 - 4400 - Salta

ginarios sociales generen representaciones totalmente opuestas a las que acá experimentamos, con un aprovechamiento exhaustivo de ambas prácticas idénticamente incorporadas en las representaciones que de ellas se ha hecho la sociedad.

Cuando estas validaciones se ejercitan, las prácticas sociales hacen que los «derechos de propiedad intelectual» en tanto «propiedad privada» se transformen en uno de los derechos humanos, por lo tanto comunitarios, que reclama ser puesto en acto junto con todos aquellos que buscan ser ejercidos por las sociedades marginalizadas.

Abriendo horizontes: las utopías posibles

El «disciplinamiento» de la subjetividad a través de distintos «aparatos» entre los que no ocupan lugar menor la institución educativa y, hoy sustancialmente, los «medios» de información, parte, en gran medida, del ocultamiento y la descalificación de los

patrimonios «tangibles» e «intangibles» de las culturas «subalternas» que siguen siendo estudiadas y definidas por la ciencia occidental la que sólo les reconoce la posibilidad de ser objetos de conocimiento, desconociendo su aptitud para la producción de un saber otro descalificado y evaluado como irracional y a-científico.

Ante la comprobada existencia de un «conocimiento sometido» que niega y/o «subalterniza» toda lógica que le sea ajena, lo que se impone es la necesidad de generar formas alternativas que construyan las propias genealogías y en las que el conocimiento impuesto se entrecruce y superponga con las memorias de los saberes locales de modo tal que éstas formen parte de lo validado haciendo posible la emergencia de nuevas formas de saber más cercanas a las particularidades específicas de cada lugar en la múltiple heterogeneidad de América Latina.

Las consecuencias de volver a pensar el conocimiento local a los fines que acá señalamos es imprescindible tener siempre presente el riesgo de imponerle las jerarquías emergentes de la oposición

cultura vs. naturaleza reafirmando la devaluación y estigmatización de una sobre otra. Se hace necesario, entonces, aceptar que los dominios de ambas no pueden ser conocidos y operados de manera separada, sino que entre ellos existe una continuidad y una doble articulación. Al rechazar la separación entre cultura y naturaleza, se modifica sustancialmente la concepción del conocimiento pues ya no es posible separarlo del hacer: conocer y hacer se experimentan así como una forma integral de la existencia. La existencia, el vivir, por su parte está siempre localizados, pertenecen a un espacio real y simbólico que no necesariamente se encuentra aislado del mundo y encerrado en sí mismo sino que forman parte de un universo con el que necesariamente debe articularse, pero desde su propia diferencia

Desde el punto de vista teórico, los avances propuestos por la llamada «episteme del sur» son importantes. Nacidos todos ellos desde la experiencia de las culturas subordinadas, van señalando caminos y abriendo perspectivas de orden social que no

deberíamos desconocer porque -si hay un futuro posible para el reconocimiento en paridad de unas formas otras de conocimiento lo será si -como alerta la antropóloga malaya Wazir Jahan Karim¹⁴- no se cae en la trampa de disociar simbólicamente los procesos sociales de la reconstrucción y de la invención, puesto que «el futuro del conocimiento local depende contextualmente de su potencial globalizante para generar nuevas fuentes de conocimiento desde dentro», es decir desde lo local de la cultura (Cit. por Escobar, 2000:137).

Es en esta dirección, la de la construcción de tomas de posición alternativas a aquellas que autodescalifica el discurso de la ciencia moderna, hacia donde se orienta nuestra reflexión que, nacida de la interacción entre hacer y conocer más allá de los territorios disciplinares, se constituye como búsqueda de pensamiento de la resistencia, como reacción a esa autolegitimación, como una forma de «subversión cultural» que acompañe con claridad y responsabilidad ética la ya imprescindible reorganización social.

ÚTILES PARA TODOS NUESTROS CHICOS. ORGULLO PARA TODOS LOS SALTEÑOS.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Haciendo realidad la Esperanza.

Suscribase
CLAVES
CASEROS 646
LOCAL "8"
Tel: (0387) 4315018

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECLARADO DE INTERES CULTURAL POR LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACION
Y POR LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
Administración y Redacción CASEROS 646 - LOCAL "8" - Tel: (0387) 4315018
Nº Registro Prop. Intelectual : 295075 - E-mail: gonclaves2004@yahoo.com.ar
Director Propietario: PEDRO GONZALEZ

Suscribase
CLAVES
CASEROS 646
LOCAL "8"
Tel: (0387) 4315018

Nueva etapa en España Madrid, 10 de marzo de 2008 Sergio Santillán Cabeza

«Zapatero revalida su triunfo y el Partido Popular fracasa, pero ambos están obligados a una seria reflexión», es el título del editorial de El País sobre las elecciones del pasado 9 de marzo. Resume bien la situación porque en esas elecciones, en las que los socialistas afrontaron una dura campaña del PP y de la Iglesia Católica en lo que parecía una maniobra de pinzas, ha habido un claro ganador, Rodríguez Zapatero. Pero no ha obtenido el objetivo central, una mayoría absoluta para gobernar sin aliados. El PP, por su parte, ha logrado más votos y más representación parlamentaria, pero tiene encima un techo de hierro que le será muy difícil romper si no cambia la política de enfrentamiento permanente con el gobierno que ha practicado los últimos años.

Una de las expresiones más notorias de estas elecciones es a la vez buena noticia: el reforzamiento de los dos grandes partidos de ámbito estatal, socialistas y populares. Los ciudadanos comienzan a experimentar cierto cansancio de los nacionalistas, que han perdido terreno en todas las Comunidades Autónomas. Como consecuencia, ha sido manifiesto su retroceso en Cataluña, el País Vasco y, sobre todo, en Andalucía, donde han desaparecido del mapa. El auge de los partidos nacionalistas insolidarios que defienden un concepto de nación de base étnica ya superado históricamente, la explotación de las ventajas de su territorio sin compartirlas con los demás o simplemente el disfrute del poder en exclusiva (la balcanización que ya denunció Sarmiento en el siglo XIX) es uno de los grandes problemas que afrontan algunos países de Europa, señaladamente Bélgica y España.

La tarea más inmediata que debe afrontar ahora Zapatero es formar gobierno. Atendiendo a sus declaraciones previas es probable que se incline a solicitar el apoyo de los nacionalistas catalanes relativamente moderados (CiU). Pero



pretender consolidar la unidad de la nación española en alianza con quien no tiene muy claro ese objetivo no deja de ser un tanto contradictorio. Como ha expresado Juan Luis Cebrián, director de El País durante años, se pretende reforzar el centro con fuerzas que tienen precisamente vocación centrífuga.

Veremos como resuelve este enigma Zapatero, cuyo peligroso método de llevar algunas cosas hasta el borde del abismo le ha granjeado la ira tanto de sus adversarios como de algunos de sus propios partidarios. No es la única cuestión que tiene sobre la mesa porque en este nuevo mandato de cuatro años afrontará algunas cuestiones que hasta ahora no se le habían presentado. Entre ellas, destaco tres.

Una, es el deterioro de la situación económica. Tras catorce años excepcionales que han hecho posible una prosperidad sin precedentes España encara un cambio de ciclo. Las autoridades dicen reiteradamente que no hay ni habrá recesión, pero como cambian a la baja las predicciones todos los meses no hay más remedio que tener una razonable duda sobre ese optimismo. El sector de la construcción – que supone el increíble porcentaje del 14% del PBI, casi tres veces

lo que representa en EEUU y otras naciones desarrolladas – ha sido el gran motor del crecimiento y el empleo. Un ritmo tan elevado es malo para el medio ambiente, inadecuado como opción de desarrollo e insostenible económicamente a medio plazo. La quiebra de empresas constructoras y promotoras y los carteles de viviendas en venta, que se ven por todas partes, son una prueba gráfica de que la época de las vacas gordas se ha terminado.

Zapatero conoce la seriedad de la situación. Durante la campaña electoral exhibió el diálogo social como uno de los activos de su gobierno y ha sido una de las bazas que le ha dado el triunfo. Ya ha lanzado una propuesta para negociar un acuerdo con sindicatos y empresarios que tiene como ejes centrales la política económica y las mejoras sociales. Hay que aplaudir su decisión sin olvidar que el cambio de un modelo económico hacia otro más basado en la industria y en la tecnología es más sencillo de proponer que de llevar a la práctica.

La segunda cuestión tiene que ver, cómo no, con las autonomías. Cuando voy a Argentina, a la inmensa alegría de estar en mi tierra con mi familia y mis amigos, se suman dos grandes virtudes: no hay

corridos de toros ni movimientos separatistas. Pero eso aquí está permanentemente en la agenda. Ahora, el presidente vasco ha lanzado un órdago que afecta a toda la estructura del edificio llamado España en cuanto se propone realizar, contra viento y marea, un referéndum «sobre el derecho a decidir del pueblo vasco». Parece un juego de palabras pero todo el mundo sabe perfectamente lo que quiere: dar el pistoletazo (palabra adecuada si se tiene en cuenta que la organización terrorista ETA marca las reglas del juego) de salida para la secesión del País Vasco. En las elecciones del 9 de marzo, los valientes socialistas vascos han obtenido un éxito sin precedentes y han batido al nacionalismo en toda la línea. Esto debería ser un mensaje claro para quien está propiciando el más grave enfrentamiento que se ha producido en la democracia española. Pero las personas de la línea dura como Ibarretxe – que así se llama el presidente – nunca se han caracterizado por su ductilidad ni por dar el brazo a torcer. Y la tercera gran cuestión, también de larga data, es el terrorismo. En una de las decisiones más controvertidas de su gobierno, Zapatero negoció con ETA. De buena fe, según explicó, aunque ya se sabe que en política eso no siempre se aprecia cuando el resultado es negativo. El caso es que la banda rompió unilateralmente la tregua que había declarado con un tremendo atentado en el aeropuerto de Barajas (dos personas muertas) y lo ha ratificado con el vil asesinato de un trabajador socialista en la víspera de las elecciones. Descartada ya toda posibilidad de negociación – en esto Zapatero ha sido rotundo – sólo queda continuar la lucha contra ETA con las armas de la ley.

Son tres desafíos importantes que exceden lo que un partido puede afrontar en solitario aunque haya ganado las elecciones. Zapatero así parece entenderlo y en sus primeras declaraciones tras el triunfo ha dicho que será más humilde y buscará más los acuerdos con la oposición. Si esto es así habrá un motivo más para la celebración.



FLORERIA

PARADIS

La más grande en el Norte Argentino

20 de Febrero 191 - Tel: (0387) 4213138 - SALTA